asegurar á V. S. que el público no perdona la muerte de ese general que habria podido dar muchos dias de gloria à su patria peleando con el enemigo esterior. Hoy aquellas mismas autoridades andan errantes y V. S. se ha avanzado hasta á abrogarse el gobierno del Estado sin investidura ni mision alguna, y solo en virtud de la fuerza. Mazatlan hace mucho que es para la república la piedra de escándalo, por los desaciertos de los funcionarios que han tenido á su cuidado ese puerto; pero bajo las influencias de V. S. no solo se ha visto privada la nacion de los recursos que una ú otra vez solia recibir de allá, sino que han aventajado los atentados que se han cometido á todos los que habian tenido lugar con anterioridad. Valdria mas mil veces para la república que no escitiera Sinaloa, que esperimentar el dolor de ver el triste y vergonzoso estado en que se encuentra.

En tales circunstancias, y cuando la voz de la nacion entera se alza clamando contra semejante conducta, ¿cómo se pudiera, sino dándose pruebas de que aquella se mudaba, infundir la confianza necesaria para emprender la defensa que se desea? A Jalisco no le convendrá por ningun título reunir sus fuerzas con las de esa guarnicion, ni mantener inteligencias con V. S., sino bajo aquella base, y esto se hace tanto mas necesario cuanto que como verá V. S. en el periódico oficial de este Estado, de que le acompaño un ejemplar, en un artículo tomado del Progreso de Guanajuato, se indica que la rebelion de Mazatlan está protejida solapadamente por personas de categoría de esta ciudad. Yo debo procurar que no se comprenda entre ellas la mia ni la muy benemérita del señor comandante general, cuyos principios en este punto han sido bastante esplicitos y manifiestos.

Si pues V. S. desea sinceramente, como no lo dudo, contribuir á la desensa nacional y contar con el eficaz auxilio del Estado de mi mando, vuelva V. S. sobre sus pasos, restablezca la moralidad en esa guarnicion, reconozca francamente al supremo gobierno y sométanse V. S. y sus subordinados al correspondiente juicio para dar cuenta de su conducta. El señor Yañez, es un gese de superior graduacion á la de V. S., de acreditado valor y patriotismo y dueño de muchas simpatías por el comportamiento constantemente honroso y prudente que ha tenido en las circunstancias mas difíciles y comprometidas de Jalisco. Presta este gese por tan relevantes virtudes cuantas garantias pudieran apetecerse, y poniéndose bajo sus órdenes V. S. con los militares que lo obedecen, habrán dado la mas segura prenda de que no son insensibles al grave infortunio que pesa sobre nosotros. La patria, señor coronel, tiene derecho al sacrificio de nuestro amor propio, de nuestros mas caros intereses y de nuestra misma vida. No permanezca V. S. por mas tiempo sordo á su voz; muévase V. S. á vista de la agonía de esa misma patria suya que le haprodigado tantos beneficios.

Pero si desgraciadamente mis insinuaciones fueren perdidas; si V. S. no quisiere retroceder del camino en que está, aun cuando sea comprometiendo la defensa de ese Estado; si por no abandonar el puesto que ocupa, rehusa la franca ecoperacion que le ofrece Jalisco para repeler al enemigo extrangero que pronto aparecerá sobre esas costas, V. S. tendrá ante la nacion, ante el mundo entero ese nuevo y tremendo cargo de que responder. En semejante caso el gobierno, de acuerdo enteramente con el señor Yañez, se limitará á defender el territorio de este Estado, poniendo á disposicion del supremo gobierno, la fuerza que sea

posible y cooperando con los gefes que él mismo designe á reducir al órden á los extraviados que en tan solemnes momentos resisten prestarse dóciles á la razon y al cumplimiento de sus mas sagrados deberes. Jalisco ya habria hecho marchar sus tropas sobre ese Estado cediendo á las instancias de personas muy respetables, si al mismo tiempo no hubiera tenido que ausiliar al supremo gobierno general; pero creo que podrá hacerse este servicio, un poco mas tarde, á la causa pública, sí como no lo espero, V. S. se negase á admitir mis patrióticas invitaciones.

Al hacerlas á V. S., he cumplido con mi conciencia. Acepte V. S. las protestas de mi consideracion.

Dios, Libertad y Federacion, Guadalajara, Octubre 11 de 1847.—Joaquin Angulo.—Jesus López Portillo, secretario.—Sr. comandante general de Sinaloa.

Con vivos colores está pintada en la nota anterior, la situación difícil porque pasaba Sinaloa; en ella encontrará el lector un exámen imparcial de la conducta del Coronel Tellez, del estado en que se encontraba Mazatlán y de los efectos que habian producido los escándalos de la guarnición de ese Puerto.

El Coronel Tellez no se preocupaba de la guerra internacional, sino cuando tenía á la vista á la escuadra enemiga; entonces comprendía su impotencia é imploraba el auxilio y la protección de las autoridades y jeses que antes desconocía.

Un soldado que siente palpitar su corazón bajo la influencia del amor por las glorias de la Patria, no omite sacrificio alguno por servirla en los momentos en que necesita de su espada; á Tellez se le proponía que se pusiera á las órdenes del General Yañez, para que éste pasara con sus fuerzas á defender á Mazatlán; pero el insurrecto coronel no aceptó esa oferta, y prefirió seguir ejerciendo por breves días su autoridad, que le arrancaron los norteamericanos, al hacerle huir con sus cobardes soldados. ¿Por qué no aceptó Tellez las favorables condiciones bajo las cuales el Gobierno de Jalisco le ofrecía su protección? Nada mas por no dejar el poder que había usurpado, y del cual, como era fícil preverlo, tendría que caer irremisiblemente.

¿Qué pensaba hacer este soldado sin conciencia, al desechar las proposiciones que le hizo el Gobierno de Jalisco? Sin duda huir cuando el enemigo principiara á bombardear á Mazatlán, y dejar á aquella población abandonada en los momentos más críticos.

No cabe duda que la ambición de mando produce grandes desgracias, de que los pueblos son víctimas inocentes. Mil ejemplos se pueden citar en que esa ambición desmedida ha desvirtuado el más puro patriotismo, y sumido en la desgracia á las naciones más viriles.

Esa ambición es hasta cierto punto disculpable, cuando tras ella se descumbren ideas elevadas y sentimientos nobles; pero cuando es hija del egoismo no merece sino las más graves censuras. Tenemos en nuestra historia al General D. Antonio Lopez de Santa-Anna y al Lic. D. Benito Juárez, que con sus hechos corroboran esta opinión, En efecto, ambos estaban dominados por la pasión de que hemos hecho mérito, y sin embargo son personalidades políticas antagonicas; el General Santa-Anna acaudillaba toda revolución siempre que ella tuviera por objeto elevarle á la Presidencia de la República, y lo mismo le daba que

le eligieran para jese de las discordias civiles los sectarios del retroceso que los miembros del partido progresista. El General Santa-Anna en las seis veces que ocupó el solio de la primera magistratura del País, no hizo nada que pueda darle títulos para la celebridad ni mucho menos para la gratitud de los mexicanos. Nada importa que haya sido el primero en proclamar la República si sué el primero en renegar de ella; nada significa su triunfo en Tampico (1) porque allí no se reveló ni un gran capitán, ni un gran patriota y sí un gran ambicioso; nada valen ante la historia sus triunfos en las guerras civiles, como nada valen tampoco las cruces y medallas que le concedieron algunos congresos mercenarios, y mucho menos las que conquistó por su traidora conducta en la época de la invasión americana. Nosotros preguntamos á los admiradores del General Santa-Anna, qué es lo que hizo para que merezca apellidársele un gran hombre? Si éste título se le puede dar à un charlatán afortunado; si el que labra la desgracia de un País puede ser su benemérito, s'el que vende el territorio nacional y dilapida los productos de esa venta es una celebri-· dad, entonces ya no habría justicia para los Cobernantes honrados, que derraman á torrentes la felicidad en un País.

En contraste con la personalidad histórica de Santa-Anna, aparece la de Juáreze Este, tenía por suprema aspiración regir con su talento, su energía y su saber los destinos de la República; para lograrlo llamaba en su auxilioà todos los medios que encontraba, siempre que no pugnaran con sus avanzadas ideas liberales. Durante los años que estuvo al frente del País conquistó mil progresos que en muchos lustros no habían podido llevarse á efecto; hizo triunfar la Constitución en 1857, cuando el partido reaccionario creia haber borrado para siempre los principios regeneradores de la democracia de las páginas de nuestros códigos; arrojó de nuestra Patria una intervención que pretendió restaurar el trono de Iturbide, y en fin implantó mil mejoras materiales y morales, que le han hecho pasar ante sus pósteros como uno de los benefactores del pueblo mexicano.

Pues bien la ambición de mando que dominaba al Coronel Tellez, era idéntica á la que dominaba á Santa-Anna; ya hemos visto como cambió el primero de opiniones políticas en menos de un año, y cuantas arbitrariedades é infamias cometió para conservar un puesto que había usurpado, abusando del poder de unos soldados sin dignidad y sin conciencia que se constituyeron en el instrumento de atentados inauditos.

Ya antes de los acontecimientos que hemos referido, relativos á las comunicaciones que se cambiaron el Gobernador Angulo y el Coronel Tellez, había recibido éste numerosas cartas y notas oficiales del General D. José Maria Yañez, Comandante General del Estado de Jalisco, en las que le invitaba para que volviera al órden, y empleara los elementos militares del Gobierno Federal al objeto á que estaban destinados. Pero nunca acojió Tellez los consejos prudentes y patrióticos de un hombre que era muy superior á él en graduación, y que aspiraba tan solo á que la República no fuera víctima de la insolencia de los invasores norte-americanos.

⁽¹⁾ Asegura un distinguido historiador contemporanes, que la acción de Tampico fue completamente inátil, y que bastaba que hubieran dejado desembarcar á Barradas con su tropa, para que el clima y la miseria les hubieran derrotado, haciendolo pedir misericordia á los mexicanos. El autor de esta opinión es hasta cierto punto apologista de Santa-Anna, y la citamos aquí para apoyar nuestro paralelo entre este personaje y el Benemerito Benito Juarez, que establecemos en el texto de estamajenas — (F. J. G.)

EN SINALOA.

Copiaremos una de las cartas del General Yañez, para que vea el lector con que energia reprobaba éste, al jefe de la guarnición, de Mazatlán su conducta anti-patriótica y su indiferencia criminal á las desgracias nacionales.

Carta del General Vañez al Cerenel Tellez.

Sr. coronel D. Rafael Telles.—Guadalajara, Setiembre 23 de 1847.—Muy Sr. mio: Con el mayor sentimiento he sabido que á consecuencia de la espedicion que mandó V. sobre Culiacán, provocó á un hecho de armas al Sr. general D. Teófilo Romero, segundo cabo de la comandancia de Sinaloa, y que aquel desgraciado general pereció sosteniendo al supremo gobierno de la union.

En mis anteriores y repetidas comunicaciones habrá V. notado el empeño con que usando de todos los prestigios de la amistad, y hablándole en nombre de nuestra desgraciada patria, le he aconsejado que vuelva al órden y abandone esa carrera de desgracias que ha seguido, con escándalo de la subordinacion militar, y con inmenso perjuicio de los intereses nacionales.

Estos tremendos cargos que todo mexicano tiene hoy derecho de hacer á V., y á cuantos lo acompañan y obedecen, son ya mas terribles é irreparables, porque á mas de las dilapidaciones que se han hecho del erario, pesa sobre V. la sangre de los mexicanos que han sucumbido en esa guerra fraticida provocada tan criminalmente, que la ha presenciado el mismo sol que alumbró á los americanos en su entrada triunfante á la capital de nuestra república.

Muy triste sería para mí tener que convertir hoy las armas de la nacion en contra de mis hermanos los mexicanos; mas si las circunstancias me permitieran marchar á ese puerto, testigo de tantos escándalos, haria con gusto esta espedicion para pelear por el órden constitucional, y para vengar la sangre de un general valiente que ha su cumbido como un fiel y honrado soldado.

Por estos motivos tan poderosos, y porque tengo perdida ya la esperanza de que la razon, la voz agonizante de la patria, y la de la amistad sean escuchadas por V., le retiro desde luego la mia para siempre, siendo esta la última vez que me suscribo su servidor que B. S. M.—José María Yañez.

Como recordará el lector, después del desastre de las Flechas fué nombrado Tellez, por los mismos soldados que le obedecían, Gobernador de Sinaloa, y principió á fungir en Mazatlán desde principios de Octubre de 1847; pocos días más tarde comunicó su nombramiento á los Gobernadores de los Estados de la Federación, pero tuvo tan mal éxito, que ninguno lo reconoció, y por el contrario todos protestaron contra semejante atentado.

La Legislatura de Jalisco, por ejemplo, contestó á Tellez en términos enérgicos, como puede verse en el documento que copiamos íntegro en seguida.

Desconocimiento del Gobierno de Tellez por el Congreso de Jalisco.

Secretaría del Congreso del Estado Libre de Jalisco.— Dí cuenta á la honorable comision permanente con la nota de V. S. del 21 del prócsimo pasado, y documentos que á ella se sirvió acompañar; y en consecuencia me ordena diga á V. S. en contestacion, que no reconociendo en la persona de V. S. ningun título legal para que pueda l'amarse Gobernador de Sinaloa, ha visto con desagrado su comunicacion, estrañando su comportamiento que agrava á la moral y á las leyes, y lo hace aparecer como un usurpador. Protesto á V. S. las consideraciones, etc.

Dios, libertad y federacion, Guadalajara, Noviembre 5 de 1847.—José María Ortiz, diputado secretario.—Señor Coronel Tellez.

Con tanta ó más energía que la de Jalisco, se condujo la Legislatura de Durango, la cual con fecha 4 de Noviembre, pidió al Gobierno del propio Estado, que exitara al General de la Nación, á fin de que se dieran garantías á las autoridades constitucionales de Sinaloa y se castigase severamente al Coronel Tellez y á sus compañeros por los abusos que habían cometido.

La efímera y ridícula administración del Coronel Tellez, no sirvió sino para acabar de desprestigiar su nombre; en vano quiso vindicarse ante la Nación, dando un manifiesto en el que explicaba su conducta y hacía constar las causas que le habían impulsado á lanzarse á la carrera del crímen; su mala reputación estaba ya muy bien sentada y el pueblo había lanzado sobre el insurrecto Coronel el anatema más abominable.

Pongamos ya punto final á esta cuestión, para principiar á tratar en el Capítulo XII, todos los asuntos que se relacionan con la toma de Mazatlán por los norte-americanos,

CAPITULO XII.

Dos paldbras sobre el estado de Mazatlán en la época de la invasión. Pormenores relativos á la toma del Puerto por los norte-americanos. Conducta punible del Coronel Tellez. Actitud del Ayuntamiento. Garantías al pueblo de Mazatlán. Documentos. Diselución del Ayuntamiento. Se declaran subsistentes los tratos celebrados entre el Ayuntamiento y los comisionados del Comodoro. Acta de la Junta Municipal.

EMOS llegado á la parte más delicada y más importante de nuestro humilde trabajo. Pocas páginas dedicamos en los capítulos precedences, á las operaciones de los norte-america-

nos sobre Mazatlán, porque solo los sucesos antes mencionados tienen algún interés. Ahora vamos á narrar los acontecimientos de que fué teatro el Puerto citado, mientras la voráz ambición de los sectarios de Tellez, cometia mil atentados, que conoce ya el lector, del uno al otro confín del Estado de Sinaloa.

Los puertos mexicanos del litoral del Pacífico, jamás habían presenciado operaciones de guerra de esa naturaleza, pues aunque es verdad que México había sido anteriormente víctima de dos invasiones, también lo es que ellas no llegaron hasta las costas del Gran Oceano.